



Expediente: 1026/23  
Carátula: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ CASTAÑO GUSTAVO ALFREDO S/  
EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 09/11/2023 - 04:53  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - CASTAÑO, GUSTAVO ALFREDO-DEMANDADO/A  
20175262858 - SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 1026/23



H20502245888

JUICIO: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ CASTAÑO GUSTAVO ALFREDO s/ EJECUCION FISCAL.

EXPTE. N° 1026/23.

CONCEPCION, 08 de noviembre de 2023.

Agregar el mandamiento de intimación de pago enviado en fecha 31/10/2023 y tener por notificado correctamente la demanda y la intimación de pago en su contra a: **CASTAÑO GUSTAVO ALFREDO**. Notificar digitalmente. SBS / JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI.

Actuación firmada en fecha 08/11/2023  
Certificado digital:  
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799  
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.